

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO MIXTO PARA EL SUMINISTRO (EN RÉGIMEN DE ALQUILER), DE LOS STANDS QUE REPRESENTEN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN LAS FERIAS A CELEBRAR DURANTE LOS AÑOS 2023-2024, ASÍ COMO SU TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, DECORACIÓN, AMBIENTACIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ALMACENAJE, SEGUROS, SERVICIOS Y SUMINISTROS COMPLEMENTARIOS, ASÍ COMO EL TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DEL PERSONAL QUE ASISTIRÁ EN REPRESENTACIÓN.

EXP.22.0153.PRO.SE

ACTA Nº 1

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE "A)" Y SU RESULTADO Y APERTURA DEL SOBRE "B", EN SU CASO DEL CONTRATO MIXTO PARA EL SUMINISTRO (EN RÉGIMEN DE ALQUILER), DE LOS STANDS QUE REPRESENTEN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN LAS FERIAS A CELEBRAR DURANTE LOS AÑOS 2023-2024, ASÍ COMO SU TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, DECORACIÓN, AMBIENTACIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ALMACENAJE, SEGUROS, SERVICIOS Y SUMINISTROS COMPLEMENTARIOS, ASÍ COMO EL TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DEL PERSONAL QUE ASISTIRÁ EN REPRESENTACIÓN.

Siendo las 11.05 h del día **19 de septiembre de 2022**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 22 de julio de 2022, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: **D. Fernando de la Pinta Fernández**, Consejero delegado de Cantur, S.A.

VOCALES: **D^a Laura Gutiérrez Bustamante**, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

Dña. Elsa Abarca Díaz, técnico del departamento financiero de Cantur, S.A. por delegación de D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

D. Daniel Ruiz Schäfer, técnico de promoción de Cantur, S.A., por delegación de Dña. Susana Orizaola Stranky, Coordinadora de promoción de Cantur, S.A.

Dña. Lara Martínez Leal, Técnico del área Técnica de CANTUR, S.A.

SECRETARIO: **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla**, técnico jurídico de Cantur, S.A.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y su resultado y apertura del sobre B), en su caso conforme al PCAP del Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato contrato mixto para el suministro (en régimen de alquiler), de los stands que representen a la

comunidad autónoma de CANTABRIA en las ferias a celebrar durante los años 2023-2024, así como su transporte, montaje, desmontaje, decoración, ambientación, equipamiento, mantenimiento, limpieza, almacenaje, seguros, servicios y suministros complementarios, así como el transporte y alojamiento del personal que asistirá en representación.

Por la secretaria se informa que el director económico financiero de Cantur, S.A. y la coordinadora del departamento de promoción, designados como miembros de la mesa, por imposibilidad sobrevenida no pueden acudir a la misma delegando respectivamente su representación en la técnico del departamento financiero de Cantur, Dña. Elsa Abarca Díaz y en el técnico de promoción D. Daniel Ruiz Schäfer.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4A a), únicamente una empresa ha presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del Contratante de Cantur es la reseñada en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Nº registro	Hora
VIAJES EL CORTE INGLES, S.A	CORREOS: 12/09/2022		12:28
	CANTUR:	14084	
	Cajón muestras: 14/09/2022	14088	11:51
	Sobre: 16/09/2022		11:15

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. B) según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP y Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

El sobre A) de la licitadora VIAJES EL CORTE INGLES, S.A contiene Documento Europeo Único de Contratación en el que indica que presenta oferta a los Lotes 1 y 2 y Anexo VIII. De la documentación presentada se comprueba que en el DEUC se indica que va a subcontratar, pero no indica el porcentaje del contrato que tiene previsto subcontratar. Así mismo se comprueba que tanto el DEUC como el Anexo VIII se ha presentado con firma escaneada.

A tenor de lo anteriormente indicado La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

Requerir a la licitadora VIAJES EL CORTE INGLES, S.A., para que en el plazo de tres días hábiles desde la notificación del requerimiento subsane el DEUC indicando el porcentaje del contrato que tiene previsto subcontratar así como la presentación del DEUC y del Anexo VIII con firma original.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:15 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fernando de la pinta Fernández

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

Daniel Ruiz Schäfer

VOCAL

VOCAL

Elsa Abarca Díaz

Lara Martínez Leal